



PROVIDENCIA

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL IZQUIERDA DEMOCRÁTICA. QUITO DISTRITO METROPOLITANO, DOMINGO 2 DE FEBRERO DE 2020, las 20h00 horas. VISTOS: Agréguese al expediente el oficio S/N, dirigido a la Ab. Mónica Noriega, Presidenta del Consejo Nacional Electoral de Izquierda Democrática, suscrito por el Sr. Luis Hurtado Gutiérrez, recibido a través de la página Web del Partido www.id12.ec el día domingo 26 de enero de 2020 a las 10h38, posteriormente entregado en físico al Secretario del Consejo Nacional Electoral de Izquierda Democrática el día domingo 26 de enero de 2020 a las 12h35, mismo que en la parte pertinente señala “[...]En ejercicio pleno del derecho de participación democrática y ante la convocatoria subida a la página cne@id12.ec donde se convoca a las elecciones internas para la renovación de la directiva de la provincia de Esmeraldas de Izquierda Democrática- listas 12 en mi calidad de coordinador me permito adjuntar el formularios de inscripción de candidaturas a la directiva provincial para un presidente, 2 Vicepresidentes, 3 vocales principales y vocales suplentes, dando cumplimiento a la paridad de género y con el porcentaje de jóvenes menores a 35 años conforme lo señala el instructivo para este proceso interno de elecciones. Adjuntamos copias de las fichas de afiliación y las respectivas copias de cédulas de ciudadanía de cada uno de los candidatos que conforman la lista. [...]”

Agréguese al expediente el oficio S/N dirigido al Ing. José Charcopa Angulo, Presidente del Consejo Electoral Provincial de Izquierda Democrática en Esmeraldas, con fe recepción de fecha 27 de enero de 2020 a las 21h30, mismo que fuera recibido el físico el día miércoles 29 de enero de 2020 a las 16h00.

Agréguese al expediente el formulario de inscripción de la lista presidida por el Sr. Tairon Quintero, al que se anexan 9 copias de cédula y 9 copias de carnets de afiliación de Izquierda Democrática pertenecientes a los candidatos de la lista.

Agréguese al expediente el correo, recibido el día martes 28 de enero de 2020 a las 11h21, por parte del correo electrónico perteneciente al Señor Jhon Goyes jhongoyes1972@gmail.com al correo electrónico del Consejo Nacional Electoral de Izquierda Democrática cne@id12.ec, mismo que adjunta un oficio dirigido al Ing. José Charcopa Angulo, en calidad de Presidente del Consejo Electoral Provincial de Izquierda Democrática en Esmeraldas, sin fecha y suscrito por el Ab. Samuel González Rivera, constante de una firma y fe de recepción del día 26-01-2020 a las 19h35, en el que adjunta un formulario de inscripción de la lista presidida por el Sr. John Walker Goyes González, junto a los medios de verificación correspondientes.

Agréguese al expediente el oficio S/N de fecha 29 de enero de 2020, dirigido a la Presidenta del Consejo Nacional Electoral de Izquierda Democrática, Ab. Mónica Noriega Carrera y

suscrito por el Sr. Luis Hurtado Gutiérrez, coordinador de la lista encabezada por el Sr. Tairon Quintero, mediante el cual ponen en conocimiento del Consejo, dentro del plazo de inscripción de candidaturas, el cambio de la candidata a primer vocal de la lista, Sra. Laura Montaña Estupiñán por el de la señora Delia Farías Roa, para lo cual se adjunta el formulario suscrito por la Sra. Farías, su copia de la cédula, la ficha de afiliación firmada en el formato del CNE y el carnet de afiliación de Izquierda Democrática.

Agréguese al expediente el correo, recibido el día miércoles 29 de enero de 2020 a las 19h50, por parte del correo electrónico perteneciente al Señor Jhon Goyes jhongoyes1972@gmail.com al correo electrónico del Consejo Nacional Electoral de Izquierda Democrática cne@id12.ec, mismo que adjunta el oficio s/n fechado el 29 de enero de 2010, dirigido a la Ab. Mónica Noriega Larrea, Presidenta del Consejo Nacional Electoral, mismo que fuera recibido en físico el día jueves 30 de enero de 2020, suscrito por el Abogado Samuel Gonzáles Rivera, Coordinador de campaña de la lista presidida por el Sr. John Goyes, quien en la parte pertinente de su oficio señala: *“...1: Que no estamos de acuerdo con el orden como se han calificado las inscripciones de la lista, ha sabiendo usted como máximo representante de este tribunal electoral de la Izquierda Democrática De Esmeraldas; que el ab. John Goyes Gonzáles candidato provincial ocupar la presidencia de la Izquierda Democrática de Esmeraldas la misma que el inscribió su lista el día domingo 26 de enero a las 19.35 pm tal como lo certifico con copia simple que adjunto a mi escrito. 2. Es de conocimiento público que el día lunes 27 de enero del 2020 siendo las 14:30 pm en la oficina de municipalidad del cantón Muisne llego el señor Wilmar Garrido Cortez, Mary Estupiñán, Luis Hurtado, Francisco Caicedo y otras personas llegaron a receptor la firma del señor Tairo Quintero vera. 3. El día de hoy miércoles 29 de enero del 2020 da la sorpresa que la señora Laura Montaña a eso 12:30pm se presentó en la oficina del partido izquierda democrática para entregarle copia de un documento dirigido al señor Wilmar Garrido donde presenta su renuncia como primera vocal principal de la lista de la candidatura donde el señor Tairon Quintero Vera candidato a la presidencia entregando copia a la compañera Marlene Díaz presidenta del partido Izquierda Democrática De Esmeraldas. 4. La señora Karina Rivera c. Tercer vocal principal integrante de la lista que encabeza sr Tairon Quintero Vera, se encuentra en el cantón San Lorenzo por motivo de su trabajo por lo tanto no pudo firmar por que no está en la ciudad. Con toda esta anomalía impugnamos el orden que se lo han calificado **lista 12 B** cuando debe ser calificado **lista 12 A** [...]”*.

Agréguese al expediente el correo electrónico mediante el cual la Presidenta del Consejo Nacional Electoral corrió traslado de la impugnación a los representantes de la lista presidida por el señor Tyron Quintero Vera, el día viernes 31 de enero a las 00h25, dándole un plazo de 24 horas para presentar sus argumentos o pruebas de descargo, conforme establece el artículo 14 del Instructivo para Elección de Directivas Provinciales de Izquierda Democrática.



Agréguese al expediente la contestación remitida por parte de los representantes de la lista presidida por el Sr. Tairon Quintero, mediante oficio SN, suscrito por la Sra. Karina Liliana Rivera Chanchingre, recibido a través del correo electrónico (cne@id12.ec) remitido por la señora Belen Mera belenmera125@gmail.com el día sábado 01 de febrero de 2020, en el que manifiesta *“Yo, RIVERA CHANCHINGRE KARINA LILIANA, con número de CI: 080311647-4 tercera vocal principal de la lista que encabeza mi compañero Tairo Quintero Vera, en respuesta al oficio enviado por el Abg. Samuel Gonzales Rivera, le certifico que la firma en dicho documento es legítima y verídica”*. Al documento se adjunta la copia de la cédula de la Sra Rivera.

El Consejo Nacional Electoral del Partido Izquierda Democrática, una vez conocida la referida petición, luego del pertinente análisis, los antecedentes y los argumentos de cargo presentados por los impugnantes, así como los de descargo presentados por la lista impugnada, CONSIDERANDO: PRIMERO: De conformidad con lo establecido en el art. 80 del Estatuto del Partido, en concordancia con los artículos 12 del Instructivo para Elecciones de Directivas Provinciales, el Consejo Nacional Electoral, es el órgano competente para conocer y resolver las impugnaciones que se presentan en los procesos electorales que se llevan adelante en el Partido. SEGUNDO: No se ha omitido formalidad alguna en el presente procedimiento que, invalide al mismo. TERCERO: Los sujetos dentro del presente procedimiento, han accedido con toda libertad a los derechos establecidos en las normas citadas en el considerando primero de esta resolución. CUARTO: Que, conforme consta del expediente del proceso electoral en la Provincia de Esmeraldas, dentro del término dispuesto para inscripción de candidaturas en el artículo 12 del Instructivo para Elección de Directivas Provinciales, se cambia la inscripción de la candidatura de la primera vocal en la lista el de la señora Delia Farías Rúa. QUINTO:

Que la inscripción de la lista presidida por el Sr. Tairon Quintero, tanto en la página web del partido, como en su presentación física ante el Consejo Nacional Electoral del Partido Izquierda Democrática preceden a la inscripción de la lista encabezada por el Ab. John Goyes González ante el Consejo Provincial Electoral del Partido en Esmeraldas. SEXTO: Que la Señora Karina Rivera Chanchingre, candidata a tercera vocal principal, reconoce su firma en la ficha de afiliación mediante oficio.

RESUELVE: Ratificar la designación de 12A para la lista presidida por el Sr. Tairon Quintero; y, desechar y archivar la impugnación presentada por el señor Abogado Samuel Gonzáles Rivera, Coordinador de campaña de la lista presidida por el Sr. John Goyes, en contra de la lista presidida por el Sr. Tairon Quintero, por cuanto no presenta argumentos o pruebas que imposibiliten la participación de ninguno de los candidatos de la lista.

Notifíquese y cúmplase.-

(f) Abg. Mónica Noriega, Presidenta (E); Econ. Camilo Cartuche, Vocal; Mg. Pilar Loachamín, Vocal; Dr. Ricardo Barragán (Vocal); Sra. Patricia Castillo, Vocal del CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DEL PARTIDO IZQUIERDA DEMOCRÁTICA. - CERTIFICO.- Dr. Eduardo Silva Palma, Secretario del Consejo.



Dr. Eduardo Silva Palma
SECRETARIO
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL ID

Razón: Siento por tal que el día de hoy lunes 03 de febrero 2020 a las 22h00, notifiqué al Señor Luis Hurtado Gutiérrez, Ab. Samuel González Rivera y al Ab. John Goyes González; y a la Presidencia Nacional de Partido Político Izquierda Democrática para los fines pertinentes, mediante los respectivos correos electrónicos señalados.



Dr. Eduardo Silva Palma
SECRETARIO
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL ID